

I.- Las solicitudes de plazas de nuevo ingreso deberán ir acompañadas de la siguiente documentación original o copia compulsada:

a) Documentación justificativa de la situación familiar:

- Documento Nacional de Identidad del solicitante, tarjeta de identidad de extranjero o resolución que habilite para obtenerla.
- Libro de Familia completo o, en su defecto, Partida de Nacimiento del niño para el que se solicita plaza. En el caso de que el niño para el que se solicita la plaza no hubiera nacido durante el plazo de presentación de solicitudes, documentación acreditativa del estado de gestación de la madre y de la fecha prevista de nacimiento (informe médico que acredite esta circunstancia).
- Volante de empadronamiento, con la acreditación de la residencia efectiva, de todos los miembros de la unidad familiar, si le fuese requerida por el Ayuntamiento.
- En su caso, si es familia monoparental y en el Libro de Familia constan los dos progenitores, se aportará sentencia de separación o divorcio, o documentación acreditativa de que el menor está a cargo, exclusivamente, del solicitante, de acuerdo a lo establecido en el artículo 3.4 del presente Reglamento.
- Título actualizado de familia numerosa, en su caso.
- En su caso, certificado de discapacidad del niño o de los miembros de la unidad familiar, expedido por organismo competente (INSERSO, TGSS).
- En el supuesto de acogimiento familiar o preadoptivo, documentación que acredite tal circunstancia.
- En el caso de existir hermanos matriculados en la misma Escuela, con plaza renovada durante el curso escolar vigente, certificado del responsable de la Escuela Infantil acreditando esta circunstancia.
- En el caso de circunstancias socio-familiares que ocasionen un grave riesgo para el niño, o bien se trate de alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a situaciones sociales o culturales desfavorecidas, deberán acreditar la concurrencia de dicha circunstancia, mediante informe de los Servicios Sociales correspondientes.
- La acreditación de la condición de víctimas de violencia doméstica se aportará de oficio por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

b) Documentación justificativa de la situación laboral:

- Certificado de empresa con especificación de la jornada laboral. En el caso de ser autónomo, copia del recibo de pago a la Seguridad Social del último mes.
- En caso de desempleo del solicitante, éstos deberán presentar certificado del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, que acredite que en los últimos 12 meses acumulan un periodo mínimo de inscripción de 6 meses (salvo que se justifique despido inmediatamente anterior donde no será necesario acumular este periodo mínimo).

c) Documentación justificativa de la situación económica:

- Copia de la declaración de IRPF del 2018 o certificado de ingresos de la agencia tributaria del ejercicio 2018 (en el caso de no haber hecho declaración) o cualquier otro documento que la Comisión de Valoración considere conveniente.

ANEXO III

CURSO:... 2020/2021

SOLICITUD DE NUEVO INGRESO EN LA ESCUELA INFANTIL 0-3 AÑOS DE TITULARIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE LA CISTÉRNIGA

Indicar si solicita uno o ambos servicios		PROVINCIA:
GENERAL	AMPLIACION DE HORARIO	N ° SOLICITUD:
DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE (Padre y Madre o Tutor)		
MADRE: Nombre y Apellidos:		DNI o NIF:
PADRE: Nombre y Apellidos:		DNI o NIF:
TUTOR: Nombre y Apellidos (en su caso):		DNI o NIF:
Domicilio Familiar:		
Municipio		Teléfonos de contacto:
E-mail:		
DATOS DEL/ LA NIÑO/ NIÑA		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
LUGAR DE NACIMIENTO	PROVINCIA	FECHA DE NACIMIENTO
EN FASE DE GESTACIÓN	FECHA PREVISTA DE NACIMIENTO:	
CENTRO		
CENTRO SOLICITADO: <u>ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL DE LA CISTÉRNIGA</u>		
CIRCUNSTANCIAS DE LA UNIDAD FAMILIAR		
DECLARO que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación que se adjunta		
En La Cistérniga a de de (Firma y DNI de los solicitantes, Padre y Madre o Tutor)		

ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA CISTÉRNIGA